

Otorga la presente

CONSTANCIA





a: Luz Del Carmen Ramírez Velázquez

Por su asistencia a la presentación de los libros

EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

COMO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EL DILEMA DE DECIDIR SOBRE QUÉ Y COMO DECIDIR

y EL DERECHO ELECTORAL EN EL FEDERALISMO MEXICANO.

Santiago de Querétaro a 1 de marzo de 2019.

Dr. Luis Octavio Vado Grajales

Consejero Electoral y presidente de la Comisión de Evaluación del Proceso Electoral 2017-2018 del IEEQ.